



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 19 de julio de mil novecientos ochenta y nueve, se efectúa la reunión en la Dirección General de Planeamiento Universitario de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Ing. Víctor Ganón, Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Horacio Cardoso, Dr. Mario Wschebor, Dr. Eugenio Prodanov, Dra. A. Grompone, Dr. Rodolfo Gambini, Ing. Juan J. Cabezas

Ausentes (faltan con aviso): Dr. Jorge Servian, Dr. Raúl Bustos,
Br. Ernesto Mordecki, Br. Walter Fielitz

Hora 15:50- Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 4 de julio/89.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7) con las modificaciones hechas en sala.

2) Unificación de procedimientos administrativos (becas, etc.) en todas las Areas.

Resolución: Poner este punto en el orden del día de la próxima sesión (por unanimidad, 7/7).

3) Llamado a beca en el extranjero para estudiantes de postgrado en el Area de Física.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por el Consejo Científico del Area y se adjudican las siguientes becas por un año:

Dr. Gonzalo Abal - US\$ 200 mensuales desde el 1 ago/89.

Dr. Gonzalo Tancredi - US\$ 200 mensuales desde el 1 oct/89.

Si el Area tuviera dificultad en financiar ambas becas por un período de un año, el tema será reconsiderado en la próxima sesión por la Comisión Directiva.

(Por unanimidad, 7/7)

4) Complemento salarial para el Ing. Quím. Eric Verdróncken del Area de Física (proyecto de Celdas solares).

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba la contratación del Ing. Verdróncken como Colaborador en investigación, grado 2, en el Area de Física, del 1º de julio al 31 de diciembre/1989 pagándole US\$ 250 mensuales.

5) Llamado a inscripciones en cursos y becas de la Maestría de Física, segundo semestre 1989.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba realizar el llamado en las condiciones propuestas por el Consejo Científico del Area de Física.

6) Informe del Consejo Científico de Física sobre la aspiración del Dr. Germán Da Costa a Investigador Honorario en esa Area.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba el informe presentado y en consecuencia se designa al Dr. Germán Da Costa como Investigador Grado 5 del PEDECIBA.

7) Realización del Seminario sobre Enseñanza de la Química en Educación Secundaria dictado por el Dr. J.A.Coch del 10 al 14 de julio/89.

Darse por enterados (7/7).

8) Red Nacional de Computadoras. Informe de la comisión integrada por los Ingenieros O. de León, E. Cabaña y J.J.Cabezas.

Resolución: Se agradece a esta comisión el informe presentado y se encomienda al Area de Informática realizar una propuesta concreta con respecto al uso que se dará a la Red (cómo se implementará). También se le encomienda la compra de los Modem para las 5 Areas del PEDECIBA, y hacer averiguaciones con respecto al equipamiento de la Red.

(Sale Ing. E.Cabaña e ingresa Ing.Quím. J. Brovetto)

9) Informe del Consejo Científico del Area de Química sobre la evaluación de los aspirantes a Investigadores en esa Area.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y:
A) Se designa a los Dres. Pietro Fagiolino, Alba León y Silvia Verdera, Investigadores Grado 4, y a la Dra. Laura Domínguez, Investigador Grado 3 del PEDECIBA (por unanimidad, 7/7).

(Regresa a sala el Ing. E.Cabaña y sale la Dra. A. Grompone).

B) Se designa, por cambio de grado, a los Dres. M.Antonia Grompone y Oscar Ventura, Investigadores Grado 5, y a los Dres. Dionel Batista y Juan Bussi, Investigadores Grado 4 del PEDECIBA.
(Por unanimidad, 8/8)

(Sale Ing.Quím. J. Brovetto y regresa la Dra. A.Grompone)

10) El Dr. R. Caldeyro-Barcia solicita licencia del 31 de julio al 5 de agosto/89, para participar en la reunión de la Academia de Ciencias de América Latina en Lima, Perú.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se concede la licencia solicitada.

11) Informe de la misión de evaluación del PEDECIBA.

Resolución: Se toma conocimiento de dicho informe y en consecuencia:

A) Se solicitará autorización al PNUD para darle difusión en la prensa.

B) Se ampliará la información sobre los evaluadores en la tapa del informe y se enviará el mismo a los 8 candidatos a la Presidencia de la República.

C) Se enviará dicho informe junto con el documento completo preparado para la misión evaluadora, a la Comisión Especial para el Estudio de la Ciencia, la Tecnología y la Informática de la Cámara de Representantes y a la Comisión Especial de Política Informática y Prospectiva de la Cámara de Senadores, así como a otras personas que se estime pertinente.

12) Simposio "Ética para la situación contemporánea" (UNESCO) Buenos Aires, 4-8 set.1989.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se encomienda al Dr. Jorge Ares Pons, quien tiene un trabajo adecuado al temario del Simposio, que participe en el mismo en representación del PEDECIBA.

13) Seminario para una Política Nacional de Información (6-8 set.1989) organizado por la Universidad de la República.

Resolución: Por unanimidad (7/7) designar a las tres bibliotecólogas del PEDECIBA, Sras. Martha Ottino, Susana Simone y Ana María Pino, como delegadas del Programa en dicho Seminario.

Hora 19:00 - Se levanta la sesión.